

Decorado de "Crisol" 27 = 33
México, Setiembre, 1931

"DE UN PUEBLO QUE NO APLAUDE SE PUEDE ESPERAR POCO"

José ORTEGA Y GASSET

Toda revolución es un experimento. De aquí el patético interés de sus resultados variables, sorprendentes, contradictorios, que con frecuencia, se quedan más allá o más acá, de lo que la humana visión, puede otear del futuro. Por lo que a la Revolución española atañe, el experimento, es único en la Historia. Los intelectuales derrocaron a la monarquía; hoy gobiernan en la naciente República, como mandatarios del "demos" con el pensamiento puesto en su emancipación espiritual y económica, pero un poco a la manera del viejo Platón.

José Ortega y Gasset, acaso, la cabeza más noblemente luminosa de la Europa de nuestros días, era, hasta hace escaso tiempo, el arquetipo del intelectual puro; a la profundidad de su pensar universal, y universal sabiduría unía un cierto desvío afectivo, aristocrático, hacia aquel problema, que turbara la andariega y bullciosa serenidad de Sócrates: el de la justicia. Para el filósofo español, el hormiguero humano, fue negocio de meditaciones deleitosas y sagaces descubrimientos, como frío expectador.

He aquí, que el espectador, truécase en actor. Como Pablo, el Publicano, Ortega y Gasset, también tuvo su revelación, si no en el camino de Damasco, que sus pies desconocen, en la llanura de Castilla, al cobijo de la Sierra, donde las miradas se pierden con placidez en la lejanía, y el pecho respira con alentadora libertad.



**Don José Ortega y Gasset,
Prominente figura en las Cáma-
ras Constituyentes.**

Ahora nada humano, y por tanto español, es ajeno a las inquietudes de su corazón, henchido de amor, y con el loable desinterés, ofrece trabajar como obrero, en la edificación de la ciudad futura.

En prueba de ello, publicamos el discurso que ha pronunciado en las Cortes Constituyentes. Por la elevación de ideas, armoniosa composición, y belleza de forma merece los honores de la antología. Al leerlo, el buen catador, no dejará de paladear con fruición un cierto sabor a miel del Himeto.

R. S. de O.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

—Señores diputados: Esta minoría, que por cierto lo es en superlativo, ha adoptado la resolución de no intervenir verbalmente, o hacerlo de la manera más sobria, en aquellos debates de mero forcejeo político que no producen enriquecimiento espiritual a la Cámara o no llevan a modificar su ambiente, ni obtienen influencia eficaz, por tratarse de discusiones que, según honradamente todos saben, se hallan de antemano resueltas por la fuerza de los hechos y de la irreductible convicción.

En ocasiones tales consideramos muy suficiente para nuestro oficio de representantes añadir o rehusar nuestros votos. Al anunciar esta resolución de la manera más llana y cordial, lo hacemos con el fin de evitar que no se interprete nunca la probable frecuencia de nuestro silencio como despego a la obra parlamentaria, cuando va motivada, precisamente, por un entusiasta hartazgo de respeto hacia ella. Porque noten sus señorías lo siguiente: aun en los casos, y sobre todo en los casos en que

ese forcejeo político es saludable y auténtico, se trata siempre de un forcejeo de puro contraste de fuerzas. En una de sus dimensiones esenciales es la política, inevitablemente, áspera presión de masa sobre masa, aunque en el Parlamento tome ésta el aspecto sublimado y como logarítmico de votos contra votos. De no ser eso, la política degeneraría en despreciable logogrifo, porque la mera, incorpórea idea, no basta a la política. Entonces no sería nada. Es menester, puesto que no puede constituirse, ni lo será nunca, en pura ciencia, es menester que la idea política, si lo es en serio, se corporice siquiera en la humildad de un pereal que, ungido como bandera, condense los hervores de amplias fuerzas políticas.

EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Pues bien, señores: este grupo está compuesto por un número harto escaso de diputados para poder ser un factor importante en la mecánica parlamentaria. Además, no existen hoy tras de nosotros masas políticas organizadas. Y, en fin, no hemos venido aquí ninguno de nosotros con la segura pretensión de poseer las calidades de dinamismo que, para serlo con plenitud, necesita tener el político. Se trata de unas Cortes Constituyentes que van a emprender nada menos que la construcción del gigantesco edificio de un nuevo Estado y se nos ha requisado con nuestra anuencia, pero sin nuestra complacencia, para venir aquí como un grupo de artesanos que trae al hombre las alforjas con pensamientos, observaciones, estudios de largos años acerca del pasado de nuestro pueblo y su futuro, sobre temas jurídicos, pedagógicos, económicos; pensando, si acaso, que de lo embutido en ellas podréis aprovechar algo para la enorme faena común. Hemos venido, pues, no por gusto, sino por deber; porque habíamos contribuído, yo mínimamente, en embarcar a la nación nada menos que un cambio de régimen, y no era bueno que, mientras ella partía, quedásemos nosotros en tierra. Por eso hemos venido, para ocupar un puesto de peligro en la difícil navegación.

HAY QUE HACER LA DEMOCRACIA QUE SEA POSIBLE

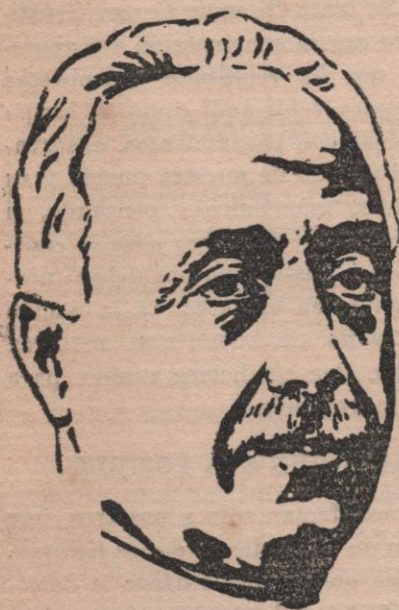
Pero, además de estas razones que nos afectan sólo a nosotros, hay otras más graves y decisivas, que emergen de la condición de los tiempos. Padecen gravísimo error los que presumen que podemos hacer la democracia que nos venga en gana. Tenemos que hacer la democracia que hoy es posible, y sólo eso. Tenemos que hacer la democracia, que mientras ésta era linfática, barroca y lentísima, la actual tiene que ser magra,

acertada y urgentísima. Por eso es preciso evitar toda pérdida de tiempo y de esfuerzos. Al que no es de este tiempo no le importa perderlo; pero nosotros estamos resueltos a que se haga una España infinitamente actual, que se sienta firme con sus garras sobre la línea matinal del horizonte. Por eso es preciso que no perdamos tiempo, que no se reproduzcan escenas lamentables en el Parlamento que recuerden los preteritos. Nada de divagaciones ni de tratar frívolamente problemas que sólo una revelación de técnica difícil puede aclarar; sobretodo, nada de estultos e inútiles vocingleros, violencias en el lenguaje o en el ademán. Porque es de plena evidencia que hay, sobre todo, tres cosas que no podemos venir a hacer aquí: ni el payaso, ni el tenor, ni el jabalí. (Grandes y prolongados aplausos).

Estas son, señores diputados, las razones en que fundamos nuestro programa de sobriedad.

LA ADHESION AL GOBIERNO

Y vamos al asunto de hoy. Esta minoría está convencida, como todos los demás grupos de la Cámara, declárenlo o no, que es ese Gobierno el único posible en esta fecha que transcurre. Entendemos por ese Gobierno,



Don Niceto Alcalá Zamora,
Presidente de la República

no tanto las personas como la combinación de fuerzas políticas que lo forman. Si esto es así, ¿urge decir algo más? La cosa está resuelta. Sólo, tal vez, tendríamos que añadir que esa adhesión nuestra al Gobierno no implica entusiasmo suficiente por la figura general de su política; al contrario, significa el deseo de que continuando ese Gobierno modifique su política. Ya tiene aquí unas Cortes que autorizan y cimentan el ejercicio de su función. Ya tiene aquí unos hombres resueltos a constituir la ley del país. Puede, pues, vacar plenamente a gobernar. El renacimiento de su poder, que ahora dentro de poco va a recibir, ungido por nuestro sufragio soberano, se le ofrece como una ocasión magnífica para corregir su política.

Con esto insinúo que tengo no poco que decir sobre lo que ha hecho ese Gobierno, y bastante más sobre lo que no ha hecho, y en que deposito gran fe; pero el desarrollo de estos pensamientos no es oportuno ahora. Precisamente porque necesitamos asentar esa distinción entre el apoyo leal, aunque sin peso, que ofrecemos a ese Gobierno, y nuestra creencia de que debe cambiar notablemente el modo de su gobernación, necesitamos que esté ahí exaltado de nuevo ese Gobierno a la plenitud de sus atributos ejecutivos, para decir entonces, con calma, con precisión, y entonces, sí, con tiempo, porque se trata de cosas que estimamos fundamentales, lo que pensamos sobre esa política.

Hay otro motivo que me incita a demorar el enunciado de mis pensamientos, y es haber notado, francamente, que son éstos muy diferentes de lo que hasta aquí he escuchado en la Cámara. No es fértil, pues, una inmediata contraposición.

LA PEQUEÑEZ DEL DEBATE

Creía yo que se iba a discutir la política del Gobierno, y he visto que la política del Gobierno, de un Gobierno que iniciaba un nuevo régimen nada menos, que se hallaba puesto al frente de todo un pueblo en sazón que éste practica un radical viraje histórico, era una disposición-cilla del ministerio de Trabajo o la conducta de unos policías en un barrio, y yo, señores diputados, que no desdeño nada en el Mundo, menos desestimo estas cuestiones menores; pero pienso que si no las personas, las cosas, inexorablemente, tienen una jerarquía y un rango. Y aquella disposición y esas anécdotas de orden público no son la política que un Gobierno tiene o que a un Gobierno le falta. (Muy bien)

Ha habido un momento en que se me alegraron las pajarillas cuando oía al señor Companys (y siento su ausencia), eficazísimo orador, que de manera tan simpática acentúa su dicción descoyuntando la palabra en sus sílabas y tratando cada una de ellas de hombre a hombre. Pues bien, oyéndole anunciar que no iba a censurar al Gobierno por ninguno de sus actos concretos, sino que iba a proponerle un cambio de tonalidad, "he aquí mi hombre", me dije, y me sentí automáticamente arrastrado por la simpatía. Porque, en efecto, la tonalidad, el módulo genérico, el estilo es en todo lo viviente el factor decisivo, una política que acierte en su estilo general puede digerir sin riesgo muchos errores particulares, y, en cambio, un acierto singular, por grande que sea, no sirve para nada o produce nocivos inesperados efectos cuando le falta el fondo y como paisaje sustentador, que es la línea serrana de una elevada Política.

LOS PROBLEMAS Y LA POLITICA

Pues bien: lo que yo echo de menos en la política del Gobierno es precisamente este carácter de integridad, de integralidad mejor dicho, para evitar el equívoco de la palabra, de organismo, de sistematismo. El señor presidente del Consejo lo fingió un instante en sus medios maravillosos de dicción en su discurso; pero notad que no era un sistema ni era un organismo lo que nos describía: era un catálogo, un índice de la manera de resolver el hombre de Gobierno los problemas que le habían sido planteados. Ya eso no es para mí plenamente una política; la política no se compone de problemas que el político se encuentra planteados: es, ante todo, un sistema de problemas que él plantea a su país por creer que fermentan en el seno de la conciencia nacional y que constituyen el secreto de su próximo destino futuro. (Muy bien). Por eso, porque plantea él sus problemas premeditadamente, puede resolverlos orgánicamente, y entonces, involucrados en ellos, en los que se plantea, puede dar holgada solución a los que la suerte le coloca delante. Cuando recibimos un empujón y patinamos unos metros, podemos decir que se nos ha planteado un problema.

Pues bien: como no hay tiempo para poder desarrollar, según he dicho, ni hay oportunidad, todo lo que ya en ese pensamiento, quisiera sólo simplificarlo en una cuestión fundamental.

LA CUESTION FUNDAMENTAL ES LA ECONOMICA

De todas las cosas graves de nuestro tiempo, es hoy aquella que arrolla los regímenes la cuestión económica. Vea el señor presidente de las Cortes como soy dócil a su sugestión, si bien me dí perfecta cuenta de que, hábil pedagogo, aprovechaba la solemnidad de la hora para poner a la Cámara una inyección de marxismo. Cualquiera que sea la distancia en que (yo esté de la totalidad de esa teoría, son mis comunidades con ella muy sobradas para que podamos marchar juntos mucho tiempo. Yo no sé si en toda la Historia ha sido lo económico la substancia, que movía las inquietudes y las luchas de los hombres; pero me basta saber que en nuestro siglo y, sobre todo, en nuestro tiempo es algo muy parecido a eso. La vida es hoy demasiado compleja en su técnica inexorable para que la economía no se haya convertido en el factor más destacado, el que se impone a nuestra atención y al imponerse a nuestra atención, no sólo es todo lo que ella automáticamente es, sino que atrae

todos los demás órdenes de la vida y se convierte en el orden simbólico del presente. Así, en el siglo XVI, todas las disputas acababan en cuestiones sobre la Santísima Trinidad, y el problema económico agrario de Alemania llevó durante una etapa a Lutero a ponerse a su frente.

En cambio, hoy aparecen con cariz económico cosas que, en rigor, nada tienen que ver con ella; pero es indudable que un régimen naciente hoy y que no triunfe en la economía, no tiene franco el porvenir.

Pues bien: la característica de la economía es que no se puede tocar uno de sus puntos sin producir, por la maravillosa elasticidad del proceso de la producción y el consumo, resonancias lejanísimas.

Es, pues, menester tener mucho cuidado cuando se discute una disposición que puede causar repercusiones remotas en la situación económica del país no hacerlo aisladamente, porque todo acto legislativo, aun el que nos parezca en su aislamiento el más perfecto, requiere complemento y compensación. Es menester que haya un plan por detrás de los actos de ese Gobierno, sobre todo de los económicos, y no sólo de los actos de ese Gobierno, sino de toda nuestra vida española actual. Es menester que encarguéis a las personas más autorizadas que en España haya, y si no hay bastantes traedlas del Extranjero—que la ciencia tiene esa ventaja, ser lo menos místico y mágico del Mundo, y cuando no se tiene se compra en la botica—, y no debe haber reparo en la República Española para traer aquí todos los elementos que necesite, de que por el momento no se halle sobrado nuestro país. Pues bien; es menester que encarguéis un plan de reformas económicas que sirva como fondo a todos nuestros movimientos, porque sólo eso dará la serenidad que es necesaria a todos los elementos sin los cuales no es posible que pueda marchar con plenitud la economía del país.

Hoy es cosa sabida en todas partes, en todos los movimientos sociales del Mundo, y, si se entienden con rigor mis palabras, incluso en Rusia, que no existe ya el capitalismo como riguroso principio que regula la vida económica, ni el colectivismo como exclusivo principio, como norma abstracta que enderece las modificaciones del porvenir económico, sino que entre ambos principios, que como principios son siempre pedantes, ha venido a alojarse la inexorable ley de la economía, que impone su conjugación y su fértil prelieaeación.

HAY QUE AUMENTAR LA RIQUEZA

Es menester que esto se sepa, puesto que lo saben harto los elementos más revolucionarios que haya fuera de España; es menester, sobre todo, que vosotros los socialistas, tan buenos educadores, convenzáis pronto al obrero de que esa organización de España en pueblo de trabajadores, a que, como sabéis, nosotros aspiramos tanto como vosotros, que deseamos que se haga con aquel ritmo de la celeridad posible, es menester que le convenzáis de que eso no se puede hacer si previamente no se consigue un aumento del volumen de la riqueza nacional, y que eso no se logra si en la nave del socialismo no acertáis con entusiasmo a embarcar al capitalista.

Es preciso, pues, como sugería, según he visto ayer en un periódico, uno de vuestros compañeros, Teodomiro Menéndez, a quien, desgraciadamente, no conozco en persona y que figura en esa ejemplar, generosa anonimidad que formáis los diputados socialistas, es menester tranquilizar al capitalista diciéndole seriamente que si se va a mermar una porción de su haber, le queda el resto para movilizarlo con acierto, y además, si añade a ello el esfuerzo suyo de empresario, podrá tener un porvenir mucho más lucido y ágil que lo ha tenido en las economías pasadas, sobre todo en esa lamentable economía monárquica que, por la caprichosidad y variación de los tributos, por el vaivén de las ordenanzas, no consentía continuidad de empresa alguna.

¡Obreros españoles! Oíd lo que os dice otro obrero que tiene maltrecha su vida por accidente del trabajo, que ha roto en el trabajo su salud. España tiene que ser más rica para que vosotros los obreros podáis ser menos pobres, y eso, aunque las voluntades de todos los españoles, mágicamente unidas, decidiesen vuestro mejoramiento. (Muy bien). Yo pido al Gobierno una acción orgánica, si no sus mejores decisiones pueden producir desoladores efectos.

UN HOMENAJE AL SEÑOR AZAÑA

Una prueba de ello, bien próxima, está en que ni siquiera algo glorioso que habéis hecho lo habéis aprovechado suficientemente. Esta es

la hora en que por no ejercer la labor complementaria a que aludía, habéis hecho una maravillosa e increíble, fabulosa, legendaria reforma



Don Manuel Azaña,
Ministro de la Guerra

radical del Ejército, sin que a esta hora se haya enterado bien de ello el pueblo español. Y es grave, es desmoralizador para un pueblo, que se acostumbre a recibir lo más difícil como cosa llana y natural, dejando en vacación su fantasía para que apetezca lo imposible. (Aplausos). Esa reforma del Ejército a cuyo conjunto me refiero, de cuyo detalle no hablo, para discutir el cual queda en plena franquía nuestro grupo; esa reforma de Guerra, sueño hoy de todos los pueblos del Mundo, sólo ha sido realizada por la República española, y se ha logrado sin razonamiento grave, con corrección por parte del ministro de la Guerra y por parte de los militares, que han facilitado el logro de este magnífico proyecto. Pues, sin embargo, esta es la hora en que ese proyecto no ha

hecho otra cosa que rodar confundido en la multitud de Proyectos lili-putienses. Al pueblo español no se le ha enseñado a entusiasmarse y encarecer esta transición, y por eso no se le ha tributado el debido aplauso. Y es grave, señores, que no se enseñe a los hombres a aplaudir. Un hombre que cuando una perfección pasa ante él no siente la necesidad del aplauso, es un hombre del cual poco se puede esperar; notad que es ese fenómeno del aplauso uno de los caracteres más extraños, profundos y raros de la especie humana: que las cualidades de un objeto que no es ni va a ser de uno provoquen en nosotros ese instinto de abrir los brazos al horizonte, como queriendo abarcar el Mundo de juntarlos enérgicamente, de disparar el extraño pájaro del aplauso, de la ovación, signo específico del hombre que anima la historia. El aplauso abre el corazón; por eso el gesto primero del que aplaude es abrir los brazos. Y es preciso que esa reforma no quede así, desamparada del homenaje. De un pueblo que no aplaude se puede esperar poco; pero no se

puede esperar mucho tampoco de una Cámara que a estas horas no ha tributado tal homenaje del aplauso a ese ministro de la Guerra, al Ejército que se ha ido y al que se ha quedado. (Grandes aplausos. La Cámara tributa una ovación al señor ministro de la Guerra, y éste se pone en pie para corresponder al homenaje de los diputados).

EL ISLOTE ACANTILADO DE LA IZQUIERDA CATALANA

Todo depende de que hagamos en serio un ensayo de magnanimidad. Por eso tuve yo un momento de esperanza cuando oí al señor Companys; pero pronto vi que este cambio de tonalidad a que se refería se reducía al cambio poco precisado y, por tanto, poco comprometedor de colorido en la sola política obrera de una sola población: en la política obrera de Barcelona.

El señor COMPANYS pronuncia palabras que no se perciben. (Rumores).

Como no estaba presente Su Señoría en el rato anterior en que yo iniciaba este pensamiento, no ha advertido que eso fué lo que produjo en mí, lo que levantó en mí esperanza; el anuncio de que iba a ser eso, pedir un cambio de general tonalidad; pero yo lo ví luego reducido a sólo esta pequeña cuestión.

En esta Cámara, que aparte errores de gesto, imprecisas de lenguaje y de actitud, bien naturales en los que no hemos aprendido todavía a ser parlamentarios; en esta Cámara, que resume el ansia ferviente y porosa de hacer algo grande con España y por España, de crear un Estado fuerte, serio y abierto, en el cual queden alojadas peculiaridades hasta ahora siempre desterradas, se viene con una reducción tan grande del horizonte. Me dolió verdaderamente, señores representantes de Cataluña, me dolió porque ante vosotros ha transitado a la carrera, como suele, una ocasión espléndida para ser magnánimos y no la habéis aprovechado. En un Parlamento que a no ser constituyente pecaría demasiado de excesiva homogeneidad y empuje cordial, habéis comenzado por disociaros y constituirlos en islote acantilado. Venimos aquí todos a trabajar en la obra común, y vosotros nos habéis opuesto la ocupación que sólo a vosotros oprime en el momento y habéis dado un primer paso de particularismo. Algunos, inclusive, han hecho algo que en mi inexperiencia de los usos políticos, en mi estado de virginidad parlamentaria, que en este minuto

tan como si nada estoy perdiendo, han hecho algo que me parece indebido: venir aquí a hacer un saque sobre la Cámara con el fin de que el pelotón de su oratoria caiga en la retaguardia de sus electores. (Muy bien).

Pues bien: decid a éstos que un hombre que durante veintitantos años ha defendido con escasa compañía, cuando no en franca soledad, desde el centro de Castilla, todo lo que de fértil y de justo había en las aspiraciones catalanas, se ha permitido, tal vez con un poco de audacia porque al fin poca cosa es él, pero con un tono de lealtad, se ha permitido haceros esta sencilla y sincera advertencia: no haremos nada si en lo gigantesco de la obra no ahormamos nuestros corazones.

LO QUE DEBE SER LA POLITICA FUTURA

La política de ahora no es solo responsabilidades y castigos; de ningún modo represalias. La política de la República española no puede ser la política de la mujer de Lot, que mira demasiado hacia atrás. La política es y tiene que ser siempre, pero más en momentos de iniciación histórica, un proyecto de futuro común que un Gobierno presenta a un pueblo, una imaginación de magnas empresas en que todos los españoles se sientan con un quehacer, y no como habéis hecho con la juventud española, que tanto contribuyó a la génesis de la República, y desde hace tres meses está la pobre sentada sin que le hayáis dado que hacer. Política, señores ministros, es, ante todo, dibujar atractivos, animadores horizontes.

Tenéis, pues, que seguir ahí pero cambiar, engrandecer vuestra política. Decía un pensador famoso que en la Historia pasa "eadem sedaliter", que en la Historia pasa siempre lo mismo, sólo que un poco de otro modo. Pues bien: tenéis que ser los mismos, sólo que un poco otros. Señores ministros: tenéis que sucederos a vosotros mismos.

(Grandes y prolongados aplausos. Muchos diputados, en pie, aclaman al orador).

LA EVOLUCION DEL DERECHO INTERNACIONAL

Por Carlos A. ECHANOVE T.

Uno de los principios de derecho internacional que parecían definitivamente establecidos, o sea la noción del Estado como único sujeto de derecho en las relaciones internacionales, principio que, precisamente, consideran todavía hoy muchos tratadistas como una de las bases de aquella rama del derecho, sufre, de algún tiempo a esta parte, una crisis que parece habrá de conducirlo hasta su completa desaparición. Y no es ésta, por cierto, sino una consecuencia de la gran corriente realista que invade actualmente todas las ramas del derecho, trayendo consigo el naufragio de esas ideas dogmáticas, de esas ficciones de variada especie que, al empuje de la crítica moderna, inspirada en un sentido de lo verdaderamente humano, caminan lentamente hacia su ocaso.

Este sentido de lo humano es, quizá, lo mejor de nuestro tiempo y, sin embargo—¡oh contradicción!—, cuando se pretende descenderlo a la parte material de la vida ¡qué obstáculos tan enormes se levantan contra él en este momento de la civilización europea que, por haber complicado tan inútil y desenfrenadamente la vida material, se obstina en hacernos creer—para justificarse, seguramente—que esa complicación nos aproxima cada vez más a la dicha!

En una de sus obras ha dicho León Duguit: "Atravesamos por un período crítico, sin que, no obstante, esta palabra tomada del tecnicismo médico deba interpretarse como empeoramiento. Quiérase o no, todo parece mostrarnos que las nociones fundamentales que hasta hace poco formaban la base de las instituciones jurídicas, se disgregan para dejar lugar a otras nuevas; que el sistema de derecho bajo el que nuestras sociedades modernas habían vivido hasta el presente, se disloca, y un nuevo sistema se construye sobre concepciones completamente diferentes". Esto observaba el eminente publicista en 1913 y, de entonces acá; continúa lo que podríamos llamar un proceso crítico selectivo, que ha sepultado, al parecer definitivamente, unos conceptos jurídicos y hecho surgir otros nuevos o, si se quiere, resurgir, remozados, los que dormían desde siglos atrás, ya que es probable que nada completamente nuevo pueda darse en materia de ideas fundamentales. La guerra europea, por sí sola,

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
BIBLIOTECA

14 FEB. 2024

Holl (25)
196.8
P